

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.
CONVOCADA PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020**

En la parroquia Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hoy día 20 de febrero de 2020 siendo las 10:10 horas en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Francisco Farfán Oe4-141 y José María Guerrero, se instalan en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía OPTIMUS PRIME S.A., presidida por el señor Valverde Rosero Giovanni Asdrúbal, quien previo a instalar la Junta General de accionistas solicita autorización a los señores accionistas presentes a fin de que la señora Doris Aracely Sasig Analuca, realice las funciones de secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, de la misma manera solicita a los presentes que se autorice para que el señor Jairo Cirilo Valverde Rosero actúe en calidad de director de la Junta General de Accionistas petición que es aprobada por unanimidad, una vez formalizado los encargos de secretaria y director de junta se procede a formular la lista de asistentes de acuerdo a la ley de compañías, encontrándose presentes previa su instalación 22 accionistas, 19 por sus propios derechos y, 3 accionistas representados por sus apoderados todos los accionistas presentes conforman un total de 616 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una, constituyendo el 77% del capital pagado de la compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto social, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUS PRIME S.A.** para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019;
2. Conocer el informe del Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales del período económico 2019;
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
4. Elección del Presidente;
5. Elección de Gerente; y,
6. Elección de Comisario.

Primer punto del orden del día.- Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Se concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, **Valverde Rosero Jairo Cirilo** quien indica a los presentes que los balances y estados financieros han estado a disposición de todos los accionistas desde los primeros días de enero del año en curso, por lo que todos y cada uno se encuentran informados de los balances; no obstante, pone a disposición la presencia de la Ing. Carmen Pachacama, a quien se le ha solicitado su asistencia para dar una explicación pormenorizada de los balances y las cuentas, así también para que absuelva las inquietudes que los señores accionistas tengan al respecto, haciéndoles notar que el presente ejercicio registra una utilidad en el período económico

2019, el señor Gerente General procede a dar lectura al balance proyectado en la pantalla y conjuntamente con la Ing. Contadora explican punto por punto, absueltas las inquietudes a los señores accionistas se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Imba Inlago Diego Armando y propone que se apruebe el balance y los estados financieros por ser claros contar con el sustento que justifica su movimiento, le apoya la propuesta la Sra. Sasig Analuca Doris Aracely, se eleva a votación, verificando el escrutinio se demuestra que el balance es aprobado por la mayoría, absteniéndose de votar el señor Gerente General.

Segundo punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2019.

Se concede la palabra al señor Gerente General el mismo que procede a dar lectura a su informe, indicando que ha administrado la compañía con responsabilidad y que ha cumplido con los presupuestos administrativos, contando con el apoyo de la directiva y de todos que han puesto su contingente para cumplir con el objeto social y las obligaciones internas y externas, pone a consideración; de la Junta, toma la palabra el señor Toapanta Fernández José René y propone que se apruebe el informe del señor Gerente, apoya la propuesta la señorita Amagua Toapanta María Cecilia por lo que se eleva a moción, se procede con la votación, verificado el escrutinio se determina que por mayoría absoluta se aprueba el informe del señor Gerente General.

Tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Se concede la palabra al señor Sasig Analuca Carlos Xavier, quien procede a informar a la Junta, que ha trabajado conjuntamente con los directivos, siempre supervisando las acciones a realizarse durante todo el año, hasta días atrás cuando concluido el balance ha procedido a su revisión, así como de todas las cuentas, verificando que se encuentren justificadas con los documentos de soporte, asesorándose por la profesional contable de la compañía, además informa que ha revisado los documentos de carácter jurídico y puede informar que todo el manejo administrativo durante el ejercicio 2019 se encuentra en regla, por lo que pone a consideración su informe, toma la palabra la señora Lara Maldonado María Irlanda y propone que se apruebe, apoya la propuesta la Junta por mayoría a excepción del señor comisario que no votó, se aprueba el informe del señor Comisario.

Cuarto punto del orden del día: Elección de presidente.

Dando tratamiento a este punto de la convocatoria el señor Luis Patricio Córdova Nieto solicita a la junta se postulen candidatos para ocupar la dignidad de presidente de la compañía, para lo cual toma la palabra la señora Luz María Loaiza Sarango accionista de la compañía quien lanza a moción a la señora Doris Aracely Sasig Analuca, la moción expuesta, recibe el apoyo del señor accionista Carlos Enrique Pavón Meneses, posterior a ello interviene el señor, Diego Armando Imba Inlago quien lanza a moción al señor Edgar Rodrigo Pinto Taxiguano, la moción expuesta, recibe el apoyo de la señora María Irlanda Lara Maldonado, una vez integrada la terna para la designación de Presidente se somete a consideración de la junta de accionista, quienes resuelven llevar a votación, por orden alfabético de lista, producto del escrutinio se obtienen los siguientes resultados

- Doris Aracely Sasig Analuca, obtiene a favor 17 votos a favor que representa cuatrocientos cuarenta y siete dólares (447.00 USD) del capital suscrito y pagado presente a la junta,

- Edgar Rodrigo Pinto Taxiguano, dispone de 5 votos a favor que equivale a ciento sesenta y nueve (169.00 USD) del capital suscrito y pagado frente a la junta.

En virtud de los resultados obtenidos de la señora Doris Aracely Sasig Analuca es la presidente electa de la compañía para el periodo estatutario de cuatro años, quien toma la palabra y agradece a todos los accionistas presentes por la confianza depositada en su persona, a su vez se compromete a trabajar en beneficio de la compañía.

Quinto punto del orden del día: Elección de Gerente.

Antes de iniciar el proceso de elecciones, solicita la palabra el señor Jairo Cirilo Valverde Rosero para poner en conocimiento la Junta General de accionistas su renuncia por motivos de índole personal, en la cual toma la palabra la señora Vilma Alina Montalvo Olalles y le pide al señor Jairo Cirilo Valverde Rosero que no renuncie y que nos siga ayudando como Gerente General en la cual pone en consideración de la Junta que no se le acepta la renuncia, la moción expuesta recibe el apoyo del señor Luis Patricio Córdova Nieto puesta en consideración de los accionistas presentes en la Junta y aprobada por unanimidad.

Sexto punto del día: Elección de comisario.

El señor presidente indica a la Junta que año tras año se debe elegir al comisario para que cumpla las funciones de contralor en la compañía, por lo que solicita a la asamblea se pronuncie con la formulación de candidaturas, toma la palabra la señora Loaiza Sarango Luz María, y propone que se reelija al señor Sasig Analuca Carlos Xavier que colabore un año más, apoya la propuesta el señor Córdova Nieto Luis Patricio, frente a lo cual la Junta General por unanimidad resuelve elegir al señor Sasig Analuca Carlos Xavier, **Comisario** para el ejercicio económico 2020, quien acepta y agradece la moción.

Por no haber nada más que tratar se dispone un receso para redactar el acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de la cual firman todos los accionistas conjuntamente con el director de la junta y la secretaria Ad-Hoc que certifica a las 13:30 hrs., el señor Jairo Cirilo Valverde Rosero en calidad de director, declara clausurada la Junta General de Accionistas convocada para el día 20 de febrero del 2020.

Para constancia y fiel cumplimiento de lo manifestado firman al pie de la presente acta.

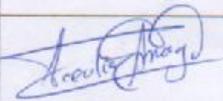
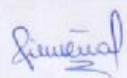
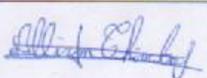
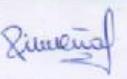
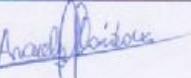
La secretaria que lo certifica:

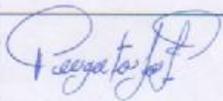
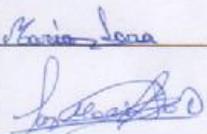
Sr. Jairo Cirilo Valverde Rosero
DIRECTOR DE LA JUNTA

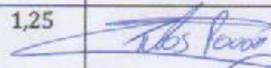
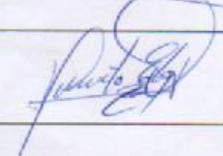
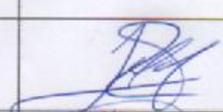
Sra. Doris Aracely Sasig Analuca
SECRETARIA AD-HOC

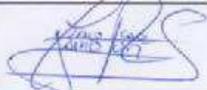
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA OPTIMUSPRIME S.A. DEL 20 DE FEBRERO DE 2020.**

En la ciudad de Quito D.M., Provincia de Pichincha, hoy día jueves veinte (20) de febrero de 2020, siendo las 10H00 horas en la oficina de la compañía, ubicado en la calle Francisco Farfán Oe4-141 y José María Guerrero, previamente a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMUSPRIME S.A., el Secretario de esta Junta, Sr. Jairo Valverde, procede a formular la lista de asistentes a la indicada Junta General.

ACCIONISTA	Capital Suscrito	No. De Acciones	Porcentaje	FIRMA
Albarracín Tomín Fernando Bladimir	1,00	1	0,125	
Amagua Toapanta María Cecilia	359,00	359	44,88	
Bermeo Chamba Livia Esperanza	1,00	1	0,125	
Blacio Moreno Leonardo José	10,00	10	1,25	
Bravo Cabrera Manuel Vinicio	10,00	10	1,25	
Calo Lema Alejandro	1,00	1	0,125	
Chicaiza Burbano Antonio Rolando	1,00	1	0,125	
Chimbo Poaquiza Luis Alberto	1,00	1	0,125	
Constructora López Burbano & Asociados S.A.	1,00	1	0,125	
Córdova Bermeo Ximena Michelle	1,00	1	0,125	
Córdova Nieto Aracely Viviana	1,00	1	0,125	

Córdova Nieto Luis Patricio	10,00	10	1,25	
Cuascota Pujota María Anita	1,00	1	0,125	
Díaz Meneses Milton Rubén	10,00	10	1,25	
Durán Martínez Wilman Patricio	1,00	1	0,125	
García Lascano Luis Enrique	10,00	10	1,25	
Gonzalez Vinuesa Carlos Arturo	1,00	1	0,125	
Granda Granda Servio Rolendio	10,00	10	1,25	
Guasgua Cuascota Franklin Armando	1,00	1	0,125	
Guayanay Reyes Eva Esperanza	10,00	10	1,25	
Imba Inlago Diego Armando	10,00	10	1,25	
Inlago Cacuangó Wilmer Armando	10,00	10	1,25	
Lara Maldonado María Irlanda	10,00	10	1,25	
Loaiza Sarango Luz María	10,00	10	1,25	
López Burbano Luis Roberto	10,00	10	1,25	
Lucio Mayorga Norma Piedad	10,00	10	1,25	
Maya Espinosa Ángel Patricio	10,00	10	1,25	

Mejía Cordones Fabián Marcelo	10,00	10	1,25	
Miño Cervantes Lidia Leone	10,00	10	1,25	
Miranda Castillos Victor Manolo	10,00	10	1,25	
Montalvo Olalles Vilma Alina	1,00	1	0,125	
Morejón Maldonado Diego Adrián	10,00	10	1,25	
Muñoz Luna Juan Armando	10,00	10	1,25	
Muñoz Reyes Javier Ulpiano	1,00	1	0,125	
Olivo Martínez Geovanna Alexandra	10,00	10	1,25	
Paredes Morales Manuel Plutarco	1,00	1	0,125	
Pavón Meneses Carlos Enrique	10,00	10	1,25	
Pinto Taxiguano Edgar Rodrigo	10,00	10	1,25	
Proveedora de Madera y Materiales de Construcción Provemadera S.A.	10,00	10	1,25	
Quimbiulco Conlago Luis Felipe	10,00	10	1,25	
Sasig Analuca Carlos Xavier	50,00	50	6,25	
Sasig Analuca Doris Aracely	10,00	10	1,25	
Taipe Taipe Cesar Eduardo	10,00	10	1,25	

Toapanta Fernandez José René	1,00	1	0,125	
Ushiña Catagña María Susana	2,00	2	0,25	
Valverde Dominguez Olga Digna	10,00	10	1,25	
Valverde Rosero Giovanni Asdrubal	20,00	20	2,50	
Valverde Rosero Jairo Cirilo	79,00	79	9,87	
Villao Morales Carmen Alexandra	1,00	1	0,125	
Villegas Espinosa Luis Germán (Herederos)	1,00	1	0,125	
Villegas Villacis Bryan Daniel	1,00	1	0,125	
Zhunaula Cango Rosa Elvia	1,00	1	0,125	
TOTAL	800,00	800	100%	

Para constancia de lo expresado, firma en el lugar y fecha antes indicada, el secretario de la Junta que certifica.



Sr. Jairo Valverde Rosero
Secretario de la Junta

